



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación

cent 35
"Prof. Julián José Godoy"

INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS SUPERIORES TÉCNICOS (IESTec)

CICLO LECTIVO 2026

Todas las carreras del CENT N° 35 cuentan con un curso de ingreso denominado Introducción a los Estudios Superiores Técnicos, conocido con las siglas: IESTec.

La finalidad principal del mismo es equiparar las condiciones académicas de los estudiantes que ingresan a nuestra institución en función de las diversas orientaciones que posee el nivel medio actualmente y brindar un primer acercamiento a conjuntos de saberes que son relevantes para la carrera elegida.

El IESTec tiene diferentes módulos y cada carrera tiene los suyos, a saber:

CARRERAS	MÓDULOS			
TEC. SUP. EN ENFERMERIA	---	---	FISICA/QUÍMICA	CS. BIOLÓGICAS
TEC. SUP. EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO	---	---	---	CS. BIOLÓGICAS
TEC. SUP. EN TRANSPORTE Y LOGÍSTICA	MATEMÁTICA	---	FISICA/QUÍMICA	---
TEC. SUP. EN DESARROLLO DE SOFTWARE	MATEMÁTICA	---	---	---
TEC. SUP. EN AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA	MATEMÁTICA		FÍSICA	
TEC. SUP. EN PROCESOS QUÍMICOS	MATEMÁTICA	---	FISICA/QUÍMICA	---
TEC. SUP. EN PETRÓLEO	MATEMÁTICA	---	FISICA/QUÍMICA	---
TEC. SUP. EN MANTEIMIENTO INDUSTRIAL	MATEMÁTICA	---	FISICA/QUÍMICA	---
DISEÑO GRAFICO	---	CS. SOCIALES	---	---
TEC. SUP. EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	MATEMÁTICA	CS. SOCIALES	---	---
TEC. SUP. EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	MATEMÁTICA	CS. SOCIALES	---	---
TEC. SUP. EN COMUNICACIÓN SOCIAL	---	CS. SOCIALES	---	---
TEC. SUP. EN TURISMO - TH	MATEMÁTICA		---	---
TEC. SUP. EN GESTIÓN AMBIENTAL - TH	MATEMÁTICA		---	---



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación

TEC. SUP. EN COMUNICACIÓN SOCIAL - UP	---	CS. SOCIALES	---	---
TEC. SUP. EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - UP	MATEMÁTICA	CS. SOCIALES	---	---

El curso es de carácter **obligatorio** para todos los ingresantes y los saberes que se abordan en cada uno de los módulos guardan relación con las materias de 1er año de los Planes de Estudios de cada carrera. El IESTec se cursará desde el miércoles 18/02 al sábado 21/03 y la modalidad será exclusivamente presencial en horarios y sede a confirmar.

Estudiantes que ingresan por Art. 7º de la Ley de Educación Superior 24.521

Los estudiantes que ingresen bajo los beneficios del Artículo 7º de la Ley de Educación Superior, es decir que no poseen título secundario, deberán cursar los módulos que se indiquen para cada carrera como todos los ingresantes, pero deberán **APROBAR** indefectiblemente el examen que se llevará a cabo en cada uno de ellos. Esto significa que el examen es **ELIMINATORIO** y, en caso de **NO APROBAR**, **NO** podrán iniciar la cursada ya que no tendrán la condición de estudiantes del nivel superior.

Asimismo, el curso de ingreso que se apruebe para iniciar sus estudios superiores en una determinada carrera, no servirá para cursar otra, haya o no egresado de la misma.

El examen de cierre del IESTec para ingresantes por artículo 7º se llevará a cabo desde el lunes 16/03 al sábado 21/03.

CHARLA DE INTRODUCCIÓN AL NIVEL SUPERIOR (común a todas las carreras)

Tras la finalización del IESTec tendrá lugar una charla de introducción a los estudios superiores. El mismo es común a todas las carreras tiene el objetivo de orientar a los ingresantes respecto del funcionamiento y particularidades tanto del nivel superior como del propio CENT 35.

La charla abordará cuestiones relacionadas con:

- R.A.I., Reglamento Académico institucional.
- ACUERDO DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL
- AULAS VIRTUALES y su funcionamiento.
- ASITENCIA ESTUDIANTIL (BECAS, SUBE, ETC.)



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación

cent 35
"Prof. Julián José Godoy"

-
- COOPERADORA DEL CENT 35